

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

39779 *Anuncio de formalización del contrato de servicios del Ayuntamiento de Benicàssim relativo al " Mantenimiento y conservación de los espacios verdes urbanos y arbolado viario de Benicàssim".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Benicàssim.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección 1ª (Contratación).
 - c) Número de expediente: 2014/745.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.gva.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y conservación de los espacios verdes y arbolado viario de Benicàssim.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90700000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP Castellón, BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 11/04/2014, BOP Castellón 17/04/2014, BOE 28/04/2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.893.553,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.183.471,07 euros. Importe total: 1.432.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21/08/2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24/10/2014.
 - c) Contratista: Ute mantenimiento zonas verdes Benicàssim.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.183.471,07 euros. Importe total: 1.432.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: De conformidad con su oferta económica "precio fijo ordinario por importe 976.800,59 euros, IVA excluido (IVA 205.128,12 euros), incrementándose en un 14,60% el importe de los trabajos y suministros varios incluidos en el art 9.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas (de acuerdo con el porcentaje de baja del total del precio de conservación ofertado), entendiéndose esta cantidad como adicional al precio fijo ordinario de conservación ofertado)", memoria (criterios no cuantificables) y documentación acreditativa de los criterios cuantificables.

Benicassim, 28 de octubre de 2014.- La Alcaldesa-Presidenta, Susana Marqués Escoin.

ID: A140054329-1